



## Diferencia jurídica entre voto nulo y voto en blanco

Últimas noticias

**EEGSA y TRELEC  
garantizan energía  
eléctrica para  
Elecciones Generales 2023**

**Fracasa intento  
de Alianza  
Municipal**



**CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL  
ISRAEL 75**



## Presidenciable Zury Ríos aseguró que en su Gobierno se habrá educación, salud y seguridad

La presidenciable por la coalición VALOR-UNIONISTA, Zury Ríos visitó Jalapa como parte de su gira de cierre de campaña, en el departamento de oriente, compartió su plan de trabajo.

Durante su discurso, exhortó a votar en todas las papeletas por los VALOR – Unionista, y aseguró que con en su Gobierno, el país contará con servicios de salud, educación y, especialmente, seguridad.

*"No es posible que se siga jugando con el hambre, la necesidad y la seguridad de la gente. Para que todo eso cambie, los invito a votar en todas las papeletas por la coalición VALOR-UNIONISTA, con el fin de que la ayuda y las oportunidades de desarrollo lleguen a la gente, sin importar el partido político al que pertenezca",* indicó Zury Ríos.



Esta tarde, también fue el momento en que Zury Ríos realizará su cierre de campaña en la ciudad de Guatemala, el punto de reunión fue Explanada 5, en la zona 5 de la ciudad de Guatemala.

La presidenciable afirmó: *"este 25 de junio decidimos el futuro de Guatemala"*.

Zury Ríos continúa diciendo: *"este 25 de junio tenemos dos opciones, debemos escoger entre aquellos que quieren el progreso y el desarrollo del país, y los que tenemos la capacidad y el carácter para construir la Guatemala que todos queremos"*.



*"Mi padre me dijo antes de morir que si podía servir a Guatemala que lo debía hacer con responsabilidad y carácter. Y así lo haré, si el pueblo me permite ser la primera servidora de la nación",* subrayó.

## Presidenciable Ricardo Sagastume realiza cierre de campaña en Purulhá, Baja Verapaz



Ricardo Sagastume, presidenciable del partido TODOS, realizó el cierre de campaña en Purulhá, Baja Verapaz, acompañando a los candidatos a diputados que encabeza Rubén Dubón y al Concejo Municipal que lidera Edgar Xoy. Sagastume invitó a votar este domingo por el cambio, por gente joven y trabajadora que impulsa el partido morado, el de TODOS los guatemaltecos.

*"Han sido dos años de arduo trabajo. Hoy estamos cerrando la campaña electoral; doy gracias por el trabajo que se ha realizado. Estamos a dos días de las elecciones, estamos a dos días de que usted votando por el color morado, el partido de TODOS cambiará la historia de Guatemala. El 25 de junio es el día en el que vamos a hacer historia y que las cosas sean diferentes. Vamos a votar en las cinco papeletas por el color morado y el partido de TODOS",* enfatizó Sagastume.

Ricardo Sagastume destacó la importancia de trabajar de la mano desde el Ejecutivo con las municipalidades, para llevar desarrollo local a los 340 municipios y solucionar los problemas de falta de agua, drenaje y otros proyectos de infraestructura local. En el caso de Purulhá, abrirán espacio para el comercio de cardamomo, el cultivo principal de la zona.

## Grupo Frontera en Guatemala



## Con su tour 2023 El Comienzo

Un concierto para disfrutar y compartir

02 de agosto de 2023  
Explanada 5

Entradas en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)



**VOTA ASÍ**

**ZURY**

**P R E S I D E N T E**

**EL PUEBLO  
MANDA**



## Fiscal General del MP se reúne con Misión de Observadores

La Fiscal General y Jefe del Ministerio Público (MP), María Consuelo Porrás Argueta, sostuvo una reunión con delegados de la Misión de Observadores Electorales de la Organización de Estados Americanos (OEA).



Con quienes abordó las acciones realizadas y a implementar como parte del Plan de Acción del Ministerio Público el marco de las Elecciones Generales 2023.

En la reunión le acompañaron el Primer Subsecretario General, el Secretario contra la Corrupción, el Secretario de Asuntos Internacionales y Cooperación, el Fiscal Regional de Coordinación Nacional, el Director de la DAC y el Jefe del Departamento de Información y Prensa.

La Fiscal General explicó que la planificación se inició desde noviembre de 2022 y destacó que se tiene prevista la presencia de personal fiscal en los 340 municipios del país, quienes supervisarán los 3,478 centros de votación.



Así también resaltó la implementación del Comité Petit de Vigilancia Institucional encargado de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Acción del Ministerio Público para el proceso de Elecciones Generales 2023, garantizando el cumplimiento de las normativas y procedimientos establecidos en el marco de las Elecciones Generales.

La implementación de un Monitoreo de medios por medio de la Dirección de Análisis Criminal (DAC) para visibilizar reportes y denuncias de conflictividad y de un Centro de Monitoreo Conjunto entre el MP, Ministerio de Gobernación y Ministerio de la Defensa que se establecerá en la sede central de Gerona.

La habilitación del número 2411-8444, la aplicación móvil Reportes Electorales, el correo electrónico [denunciaselectorales@mp.gob.gt](mailto:denunciaselectorales@mp.gob.gt), así también la página web [www.mp.gob.gt](http://www.mp.gob.gt) para recibir denuncias por delitos electorales.

También se dio a conocer que por iniciativa de la Fiscal General y Jefe del Ministerio Público se estableció la elaboración de un Plan Estratégico Integrado consolidando las acciones del Ministerio de Gobernación y Ministerio de la Defensa Nacional el cual fue presentado a los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral.



La Jefatura de la Misión Electoral de la OEA en Guatemala, también se reunió con las y los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), para dialogar acerca del trabajo del TSE en el marco de los comicios del domingo y los últimos preparativos de las Elecciones 2023.



## EEGSA y TRELEC garantizan energía eléctrica para Elecciones Generales 2023

Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA), y Transportista Eléctrica Centroamericana (TRELEC) informaron que están preparadas para mantener y garantizar la continuidad del servicio de energía eléctrica en su área de cobertura y activarán su Plan de Emergencias en **“Condición de Alerta”** para atender las necesidades inherentes de las Elecciones Generales 2023.

La “Condición de Alerta” para Elecciones Generales Primera Vuelta 2023, inicia a las 00:00 horas del viernes 23 de junio y concluye a las 23:59 del martes 27 de junio. En este lapso todo el personal operativo (personal de campo, técnicos e ingenieros) estará disponible al 100%, garantizando la respuesta ante cualquier falla que provoque interrupción o deficiencia en el suministro eléctrico. Adicional se tendrán cuadrillas de personal extra el día previo, durante elecciones y día posterior a ellas, para reforzar la atención de averías.

El día de las elecciones en la sede del Administrador del Mercado Mayorista (AMM) y en el Centro de Cómputo del Tribunal Supremo Electoral (TSE), EEGSA y TRELEC tendrán representantes de planta que llevarán a cabo un trabajo conjunto con otros agentes distribuidores, transportistas y generadores.

En el área de cobertura de EEGSA: Guatemala, Escuintla, Sacatepéquez, áreas de Chimaltenango, Jalapa y Santa Rosa hay 680 centros de votación que representan el 35% del total de centros a nivel nacional. En Escuintla, se exceptúan de la red de EEGSA, los municipios de Tiquisate y Nueva Concepción los cuales son atendidos por otra empresa distribuidora de energía eléctrica. En el área que EEGSA atiende en Santa Rosa solamente hay 1 centro de votación mientras que en Chimaltenango no hay ninguno en los sitios que atiende.

### Acciones preventivas

EEGSA y TRELEC, a petición del Tribunal Supremo Electoral (TSE) inspeccionaron los 680 centros de votación y todos cuentan con el suministro de energía eléctrica, como parte de las acciones preventivas, en conjunto con tareas de mantenimiento preventivo a nivel de la red en general, para los días 24, 25, 26 y 27 de junio quedan suspendidos los cortes de energía programados por mantenimiento.

El programa de mantenimiento preventivo de las redes de transmisión y distribución se realiza de manera permanente para ofrecer continuidad y calidad del servicio, indicó la vocera, Ivette Zambrano, *“estamos preparados con personal extra para atender eventualidades en la red y especialmente porque es época lluviosa en la que árboles, ramas y otros objetos dañan la red botando postes, cables y transformadores que provocan interrupciones del fluido eléctrico. En adición, en esta temporada se han incrementado los eventos de baja frecuencia, que se originan en la interconexión del Sistema Eléctrico Regional (SER) y que, aunque son ajenos a Guatemala y por ende a EEGSA, afecta a sus clientes, dejándolos sin electricidad”*.

Como canales de comunicación, la distribuidora tiene a disposición de sus clientes el Teleservicio 2277-7000 que atiende las 24 horas, los 365 días del año, el chat a través de WhatsApp 2277-7000, mediante su página web [www.eegsa.com](http://www.eegsa.com) sus redes sociales (RRSS) Facebook e Instagram en horario especial el 25 de junio, de 8:00 a 11:59. También publicará periódicamente actualizaciones informativas en su RRSS de Twitter



goliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

## Jóvenes participan en 2ª. Fase de Playas Limpias



La playa de Panajachel, Sololá, fue el escenario en donde 450 Guardianes Ecológicos y el equipo de buzos de la Asociación de Instructores Profesionales de Buceo (ADIP Internacional), junto al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) iniciaron la segunda fase del programa Playas Limpias 2023.

Playas Limpias se llevó a cabo de manera simultánea en 31 playas de los departamentos de San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa, Jutiapa, Sololá, Izabal y Petén logrando recolectar, como dato preliminar de 15 playas, 22 toneladas de desechos sólidos.

En Panajachel, niños y jóvenes que se graduaron como Guardianes Ecológicos, estudiantes del Colegio San Francisco, quienes tomaron como parte de su proyecto final el involucramiento en esta actividad como una muestra de su sensibilidad con el ambiente y de plasmar un mensaje a otros jóvenes para que realicen actividades en pro del medio ambiente.

Es de resaltar la labor también de ADIP Internacional, quienes hicieron una limpieza subacuática, para sacar los desechos que están a profundidad del lago y que dañan las especies y la pureza del agua.

*“Muchas gracias a todos los voluntarios que nos acompañaron en Playas Limpias, con su apoyo se hace posible recuperar los desechos para darles una disposición final. Seguiremos trabajando en alianza con los gobiernos locales, sociedad civil y voluntarios para mejorar nuestro medio ambiente y proteger los recursos naturales”,* expresó el Viceministro Luis Castro.

En las jornadas de limpieza de esta segunda fase participaron más de mil voluntarios a nivel nacional a través de una articulación de las delegaciones departamentales del MARN con diversas instituciones locales y las municipalidades.

Playas Limpias es un programa que acompaña, asesora, capacita y apoya con insumos y herramientas a los gobiernos locales para la gestión integral de los residuos y los desechos sólidos generados por los diferentes visitantes que llegan a las áreas turísticas donde existen cuerpos de agua marítimos y lacustres, evitando que estos tengan un impacto negativo en los mismos.

En el evento participó el Viceministro del Agua, Luis Rodolfo Castro, el Director de Gestión Ambiental Municipal de Panajachel, Julio Mateos, y Kevin Tigüilá por parte de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE).



## Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala instaló puente de emergencia en Quiché



Fue habilitado el paso sobre el puente de emergencia tipo Warren, que fue instalado entre las comunidades de Agua Blanca, Alta Verapaz y La Campana en Chicamán,

Quiché, por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala “Teniente Coronel de Ingenieros e Ingeniero Francisco Vela Arango”. La instalación de este puente, es parte de las acciones que impulsa el gobierno de Guatemala para favorecer la comunicación, la movilidad, el comercio, el turismo y el acceso a los servicios básicos del Estado a más de 23 mil habitantes de la región directamente y también a todas aquellas personas que circulen por el área.

La instalación del puente, fue supervisada por el Presidente Alejandro Giammattei, acompañado del General de División Henry Yovani Reyes Chigua, Ministro de la Defensa Nacional, el Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Javier Maldonado y autoridades del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, responsable directo de la construcción. Las labores de instalación de esta estructura que cuenta con ocho metros de rodadura por sesenta metros de largo y capacidad de soportar hasta cincuenta y ocho toneladas de carga, iniciaron el 9 de enero del presente año, con los trabajos de preparación del terreno, fundición de estribos, trazo de rampas y finalmente, el ensamblaje del puente, que se realizó en un tiempo de 20 días.



## Fracasa intento de Alianza Municipal

Recientemente, los medios de comunicación fueron convocados para la presentación de una Alianza Municipal, sin embargo, al ingreso al recinto donde se efectuaría la actividad, se logró observar la presencia de los candidatos de los partidos políticos PAN, NOSOTROS, TODOS, PODEMOS y también el de PODER a quien le revocaron la inscripción.



Cuando iba a empezar la actividad, el representante de PODER, Beto Valladares se dirigió a los medios para denunciar que le solicitaron que abandonará el salón. Posteriormente, fue abucheado y sacado del salón.

Al iniciar la actividad, se informó que Beto Valladares no había sido invitado. Luego se hizo presente únicamente el candidato a la alcaldía de la ciudad de Guatemala, Carlos Sandoval, quien manifestó que había sido traicionado por los candidatos del Partido de Avanzada Nacional (PAN), Juan Carlos Eggenberger y el de

NOSOTROS, Luis Garistú. Sandoval afirmó que la alianza municipal que se presentaría y que, a última hora, se cayó la negociación era para apoyar su candidatura.

Al evento le acompañaron los representantes del mercado Colon y San Rafael zona 18. También vendedores informales y exempleados municipales. Quienes dieron su respaldo al candidato y arremetieron contra las actuales autoridades.

De igual manera, el candidato a alcalde de TODOS aseguró que continuará con su candidatura con el objetivo de ganar la alcaldía de la ciudad de Guatemala.



Al concluir, la conferencia de prensa de Carlos Sandoval se informó que los dos candidatos aludidos durante las declaraciones de Sandoval emitirían su postura.

En este sentido, Juan Carlos Eggenberger, candidato a alcalde del PAN afirmó: *“me metí a ver mi celular y no encuentro una vez, una sola, en donde se diga, mira Carlos aquí estamos todos apoyándote a vos, no tengo ni una sola; yo no he borrado mensajes, allí están todos y si gustan lo pueden ver”*:

Por su parte, Luis Garistú candidato a alcalde de NOSOTROS,

manifestó: *“yo soy un hombre serio, formal, a mi no me gustan las mentiras. Efectivamente, en algún momento hablamos en algún foro, y dijimos, miren debíamos unirnos. Pero en ningún momento dijimos vamos a declinar nuestras candidaturas y vamos a apoyar a alguien más; fue hacer un frente contra el continuismo en la municipalidad, eso sí fue bien claro”*.

Posteriormente, se sumó a la declaración de los candidatos del PAN y NOSOTROS; el candidato de TODOS. De tal manera, que los dos candidatos negaron el supuesto apoyo.





## Habilitan centro de emisión de pasaportes en Escuintla



Con el objetivo de descentralizar los servicios que presta el Instituto Guatemalteco de Migración, este día se habilitó un Centro de Emisión de Pasaportes en Escuintla.



El Centro está ubicado en el km. 106.5 San Juan el Paraiso, Antigua Carretera al Puerto San José zona 0 Municipio de San Jose, Departamento de Escuintla; el pasaporte en este lugar se estará entregando el mismo día de su gestión.

El Director General del IGM, Stuard Rodríguez, invitó a los guatemaltecos que residen en Escuintla y áreas aledañas a programar su cita para trámite de pasaportes en esta nueva sede, garantizando la emisión del documento internacional de identidad y de viaje.

De enero a la fecha el IGM ha emitido 236 mil 76 pasaportes guatemaltecos, entre ellos 229 mil 363 ordinarios 6 mil 199 Extensiones de vigencia de pasaportes, 118 diplomáticos y 398 oficiales.

## Recaudación tributaria muestra incremento en los últimos cinco años



El resultado de la recaudación tributaria 2023, está explicado principalmente por el desempeño positivo en impuestos como el ISR, el ISO, el IVA esto producto de acciones que ha implementado la SAT tales como la fiscalización por sector económico, control de fiscalización en pie de buque, fiscalización de inventarios, selectividad de mercaderías, resolución de conflictos tributarios entre otros.

De conformidad con los resultados obtenidos de recaudación tributaria bajo el escenario de pleno cumplimiento de metas de presupuesto para el resto del año, el resultado del ejercicio fiscal puede rondar los Q88 mil 329.9 millones, lo que significaría una brecha positiva respecto a la meta de presupuesto de Q2 mil 082.3 millones.



### Estimación del ejercicio fiscal 2023

En enero la recaudación tributaria alcanzó los Q8 mil 867 millones, mientras que en febrero lo recaudado ascendió a Q5 mil 745 millones, en marzo se situó en Q8 mil 362 millones y en abril Q9 mil 839 millones.

A manera de histórico en los últimos 5 años, la recaudación tributaria muestra incremento, en el año 2019 se recaudó un total de Q64 mil 384 millones, en el año 2020 se obtuvo una recaudación de Q62 mil 231 millones, en 2021 un total de Q80 mil 329 millones, en 2022 una recaudación de Q90 mil 871 millones y abril de 2023 se cuenta con una recaudación de Q34 mil 032 millones.

Por aparte, llevará la inversión en infraestructura vial con la pavimentación de la carretera a Chocorral y Chitaz; y la pavimentación de 40 kilómetros de la ruta de San Pedro Belejú a Panul.



## Millicom /Tigo realizará la tercera edición del Congreso Regional de Maestr@s Conectad@s



Millicom/Tigo realiza el Tercer Congreso Virtual de Maestr@s Conectad@s, una iniciativa enfocada en potenciar las competencias de aprendizaje y enseñanza digital de los educadores. Algunos de los temas de la agenda del encuentro educativo incluyen: la innovación y creatividad en las aulas; los recursos para transitar entre lo presencial, lo virtual y lo híbrido en la educación; cómo comprender y gestionar la atención fugaz de los alumnos en las aulas.



El congreso es gratuito y contará con la presencia de los siguientes expertos: Ramón Barrera y Fernando Botella de España; Tecayehuatzin Mancilla de México; Lucrecia Prat y Jorge Dubatti de Argentina.

*"Desde 2020, a través de este programa, hemos capacitado a más de 400 mil maestros de Latinoamérica, proporcionándoles herramientas prácticas y entrenamiento en habilidades para adaptarse a las demandas de la enseñanza virtual", afirmó Karim Lesina, Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Relaciones Institucionales de Millicom. "La tercera edición del Congreso de Maestr@s Conectad@s reafirma nuestro compromiso hacia las comunidades y la importancia de seguir fortaleciendo la educación digital, porque la transformación se inicia en las aulas".*

Maestr@s Conectad@s se desarrolla en los 9 países de la región donde Millicom/Tigo tiene presencia, y representa un programa transformador con foco en el aprendizaje digital tanto de docentes como de alumnos. El Congreso de Maestr@s Conectad@s fomenta el intercambio de conocimientos y experiencias que ayudarán a los educadores en los retos y oportunidades planteados por la formación por medio digital.

En esta edición del congreso, Millicom/Tigo continúa su colaboración con AHYU, una organización centrada en el desarrollo de contenido educativo. El programa consta también de una plataforma digital gratuita que contiene 20 cursos y que se lanzó en junio de 2022. Los cursos incluyen: herramientas digitales, PowerPoint, Canva, Zoom, innovación educativa, Storytelling, gamificación, uso de redes sociales, herramientas digitales para el aula y neuroeducación.

El Congreso se llevará a cabo el jueves 29 de junio a partir de las 5:30 p.m. Los participantes pueden registrarse en este enlace: <http://www.maestrosconectados.com/congreso>, y luego del registro recibirán el enlace para conectarse al Congreso. A los participantes se les otorgará un certificado de participación.



## Esquizofrenia, una afección que afecta al paciente y su familia



La esquizofrenia es un trastorno mental grave por el cual las personas interpretan la realidad de manera anormal. La esquizofrenia puede provocar una combinación de alucinaciones, delirios y trastornos graves en el pensamiento y el comportamiento, que afecta el funcionamiento diario y puede ser incapacitante.

Las personas que padecen esquizofrenia necesitan recibir tratamiento durante toda la vida. El tratamiento temprano puede ayudar a controlar los síntomas antes de que se desarrollen complicaciones más graves y puede mejorar el pronóstico a largo plazo.

La esquizofrenia implica una serie de problemas de pensamiento (cognición), comportamiento y emociones. Los signos y síntomas pueden variar, pero generalmente implican fantasías, alucinaciones o habla desorganizada, y reflejan una capacidad deficiente de vivir normalmente. **Entre los síntomas se pueden incluir los siguientes:**

**Fantasías.** Son creencias falsas que no tienen base en la realidad. Por ejemplo, crees que estás siendo perjudicado o acosado; ciertos gestos o comentarios se dirigen a ti; tienes una habilidad o fama excepcionales; otra persona está enamorada de ti; o está a punto de ocurrir una catástrofe importante. Las fantasías se producen en la mayoría de las personas que tienen esquizofrenia.

**Alucinaciones.** Por lo general implican ver o escuchar cosas que no existen. Sin embargo, para la persona con esquizofrenia, tienen toda la fuerza y la repercusión de una experiencia normal. Las alucinaciones pueden implicar cualquiera de los sentidos, pero escuchar voces es la alucinación más común.

**Pensamiento desorganizado (discurso).** El pensamiento desorganizado se infiere a partir del habla desorganizada. La comunicación eficaz se puede ver afectada y las respuestas a preguntas pueden no relacionarse con estas de manera parcial o completa.

**Comportamiento motor extremadamente desorganizado o anormal.** Esto puede mostrarse de varias maneras, desde la tontería infantil hasta la agitación impredecible. El comportamiento no está enfocado en un objetivo, así que es difícil hacer las tareas. El comportamiento puede incluir resistencia a seguir instrucciones, postura inadecuada o extraña, una completa falta de respuesta o movimiento inútil o excesivo.

**Síntomas negativos.** Esto se refiere a la capacidad limitada para vivir de manera normal, o a la falta de ella. Por ejemplo, la persona puede descuidar su higiene personal o parecer que carece de emociones (no hace contacto visual, no cambia las expresiones faciales o habla en un tono monótono). Además, la persona puede perder interés en las actividades cotidianas, retraerse socialmente o carecer de la capacidad de experimentar placer.

Con el paso del tiempo, los síntomas pueden variar con respecto al tipo y la gravedad, con periodos de empeoramiento y remisión de los síntomas. Algunos síntomas pueden estar siempre presentes.

En los hombres, los síntomas de la esquizofrenia suelen comenzar entre principios y mediados de los 20 años. En las mujeres, los síntomas suelen comenzar a finales de los 20 años. Es poco común que a los niños se les diagnostique esquizofrenia y poco común para los mayores de 45 años.



**¡VOTA!**  
MOVIMIENTO SEMILLA

www.votadiferente.com

**AREVALO**  
PRESIDENTE

**KARÍN**  
VICEPRESIDENTA

**VOTA DIFERENTE**  
POR UN PAÍS PARA VIVIR

# Voto Nulo y Voto en Blanco



Existe en las últimas semanas una serie de campañas en redes sociales, que llaman al voto nulo. Sin embargo, es importante que los guatemaltecos conozcan qué es un voto nulo y qué es un voto en blanco.

**El magistrado Ranulfo Rojas**, hizo un llamado para que los ciudadanos puedan emitir un voto conciente y que elijan a sus nuevas autoridades. Recordando que emitir el sufragio es un derecho y un deber ciudadano.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), ha impulsado una

campaña informativa para dar a conocer acerca del voto nulo y voto en blanco, con el objetivo que la población conozca, que solo el primero tiene validez jurídica.



Por su parte la magistrada, **Blanca Alfaro** se refirió al Artículo 196 inciso "c", de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP): "Si el voto nulo obtuviere la mayoría requerida, se repetirá la elección en los casos que procediere, efectuándose un domingo del mes de octubre del mismo año. Si no se diera la repetición de la elección presidencial pero sí, de las elecciones municipales de alcaldes y síndicos o de diputados, por listado nacional, por planilla distrital, o a diputados del Parlamento Centroamericano, las mismas se podrán realizar conjuntamente con la segunda elección presidencial".

En sentido, la magistrada Alfaro, señaló además el artículo 237 de la LEPP "Será **voto en blanco** todo aquel que no represente ninguna marca o signo en la papeleta. Será nulo todo voto que no esté marcado claramente con una X, un círculo u otro signo adecuado, cuando el signo abarque más de una planilla, a menos que esté clara la intención de voto, o cuando la papeleta contenga modificaciones, expresiones, signos o figuras ajenas al proceso. **El voto nulo** tiene validez jurídica, a efecto de determinar la repetición de la elección." "Serán inválidos y carecerán de efectos jurídicos, los votos que no estén consignados en boletas legítimas, aquellos que pertenezcan a distrito electoral diferente o que no correspondan a la Junta Receptora de Votos de que se trate, así como aquellos votos que en cualquier forma revelen la identidad del votante."

Según lo indican las premisas estipuladas en la LEPP, el voto nulo debe llevar alguna distinción en la papeleta para que sea considerado nulo. Mientras en blanco, no lleva ninguna marca y no se considera para una reelección.

Sin embargo, para una nueva elección, la LEPP estipula los tiempos para su realización. Y los partidos políticos pueden postular a sus mismos candidatos o bien a través de la realización de nuevas asambleas poder elegir a nuevos aspirantes a los cargos de elección popular. La dificultad encontrada según la base legal, es que probablemente, las agrupaciones políticas enfrenten dificultades para cumplir con los plazos que son alrededor de dos meses, para efectuar nuevas asambleas, elegir nuevos candidatos y hacer campaña electoral.

#TSEinforma

¿QUÉ ES UN VOTO NULO?

Visita: [www.tse.org.gt](http://www.tse.org.gt)